

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, and other regions.

LA MAÑANA



MADRID: Oficinas, Refco, 44, 45, principal izquierda, y en las librerías principales.

PERIODICO POLITICO LITERARIO

LA PRIMERA PAGINA DE LA MAÑANA.

ADVERTENCIA.

Accediendo a las numerosas instancias de nuestros antiguos suscritores, desde hoy volvemos a dar carácter literario y científico a la primera página de nuestro periódico, suprimiendo, como consecuencia forzosa, la revista literaria de los lunes.

ESTUDIOS SOBRE GOETHE Y SCHILLER.

Si pretendemos hallar en los primeros escritos de Schiller un anuncio que preceda a la verdadera presentación del genio, nuestro desencanto es seguro. En los primeros escritos de este poeta, apenas se vislumbra ese elevado talento que más adelante había de darle tanta gloria y colocar sobre sus sienes el inmortal laurel de la poesía.

En las primeras obras apasionadas de su juventud—dice Federico Schlegel—vemos de continuo a Schiller en un violento estado de lucha interior, lleno de extrañas esperanzas, haciendo sorda oposición a todo cuanto existe. Precursor de la revolución en alguna de las poesías de su juventud, expresa las dudas más sentidas y una incredulidad que, no obstante, está menos expuesta a ser vituperada en un hombre cuyo genio es tan ardiente y tan grave que inspira la compasión e infunde la esperanza de que un ardor tan profundo, una tendencia tan marcada hacia la verdad no podrán permanecer mucho tiempo en un alma de tan duro temple, sin verse satisfechos.

Ciframonos a sus primeros versos. En ellos se ve al joven poeta luchando contra la agitación de las pasiones. Schiller,—dice Mad. Stael—tenía entonces una especie de talento y una singularidad de ideas que le dirigían muy mal. Las tempestades políticas y filosóficas de su época unieron su imponente rugido a la agitación de las pasiones. No creáis—hace notar Hoffmeister—que los primeros cantos de Schiller fueron el resultado lógico y natural de la animada y fecunda imaginación, del movimiento del corazón, de la encantadora inspiración de las musas. No; nada de eso; después de haber buscado con la calma más profunda los pensamientos y las formas por doquiera, después de haber ejercitado por todos los caminos posibles, la actividad de su espíritu, después de numerosas y estériles tentativas, atrióvese en 1767, a publicar una oda en la que apenas podían adivinarse los críticos el vuelo que un día tomaría—La carrera poética no era para él sino un arido y salvaje terreno. Apartado, desterrado, por decirlo así, de la realidad intentaba crearse una dominación imaginaria donde luchaba contra todo lo que forma la vida real y positiva que no hubiera podido vislumbrar siquiera.

Algunas de sus primeras poesías fueron muy felices imitaciones de Klopstock; entre estas sobresale el Himno a la noche. Más adelante Schiller estudió los clásicos antiguos, a quienes se asimiló en sus celebradas odas El Artista y los Dioses de la Grecia y en sus poesías alegóricas, las cuales nos dan a conocer en él un poeta de sólidos estudios literarios y de privilegiado talento para la

imitación, pues en ellas ha sabido conservar admirablemente el estilo y colorido propios.

No menos interesantes son sus poesías amorosas, verdaderos tesoros de la inspiración más sentida. Estos versos generalmente dedicados a una Laura, a la cual amó apasionadamente Schiller, son en realidad modelos del género amoroso, compitiendo con las más apreciadas canciones del Petrarca. Véanse, en prueba, las intituladas Esperando. A Laura, Extasis y Reminiscencias.

Las Baladas de Schiller compiten con las de Goethe y con las del mejor autor en su género. Estas composiciones sirvieron para preparar a su autor a la concepción dramática; son elegantes y tan armoniosas como las de Goethe, y guardan los accidentes de dramas en embrión. Personajes apenas bosquejados, pero con todo el aliento de la vida, farrago de escenas, breves, aunque admirablemente desarrolladas; con vivacidad, pero con detalles cumplidos y del mejor efecto. Las pasiones de los personajes están tan bien expresadas como en los mejores dramas que el poeta más adelantado compuso; los héroes son tipos generosos, entusiastas, almas juveniles y heroicas, seres ideales que concebimos a veces sin explicarnoslos... ¿No se trasluce en esos dramas en miniatura el fuego de esas pasiones sintetizadas con tan maravillosa maestría en las posteriores composiciones trágicas del poeta?...

El Canto de la campana ha merecido el estudio y las simpatías de los literatos, a causa de ser una de las obras más bien escritas que han salido de la pluma de Schiller. En ninguna de sus composiciones—dice Marmier—había dado todavía un vuelo tan alto a sus pensamientos líricos, y no tenemos noticia de otro poema que en un cuadro tan limitado presente tantas imágenes de la existencia humana, pintadas con tanta verdad y unidas a un sentimiento tan elevado. Es un idilio lozano y gracioso, un cuadro del interior de la familia, parecido a las pinturas más suaves de la escuela holandesa, una escena de desolación, una ola ardiente, un grito de guerra y una plegaria del alma.

Queda, además, una gran parte de poesías de Schiller, acaso la más importante y la que mayormente excita la admiración. Forman esta parte las poesías de los últimos períodos, poesías de un sabor filosófico y moral, inspiradas principalmente en la naturaleza y sus fenómenos, que el poeta observa, armoniza y canta. Estas composiciones son en gran número, y pocas en particular cada una de ellas es breve y precisa, llenan gran parte de las colecciones que de las poesías de Schiller se han publicado.

Hasta ahora hemos visto a Schiller entregado a la lírica. Una revolución enteramente radical hubo de efectuarse en su genio poético al comenzar el cultivo de la dramática, género que había de darle una inmortalidad envidiable, que se robustecerá en el curso de los siglos. El drama de los Bandoleros es el signo de esta revolución radical: el poeta dejaba de ser el eco de las sensaciones de la juventud, para presentar el inspirado y humanitario, trágico de Wallenstein y de Maria Stuart. Schiller variaba de aspiraciones variando de número; entonces, siguiendo el movimiento de su espíritu, sus concepciones aumentaron en tendencias morales o sociales, como se enriquecieron en pretensiones literarias.

La poesía lírica, como subjetiva, busca la inspiración en el corazón humano. El sentimiento es si mismo, el alma viviendo, agitado y actuando en éxtasis contemplativo: hé aquí la fuente de donde brota aquella. Mas la poesía dramática abre al poeta un horizonte más vasto, inspírase en la realidad objetiva y en la experiencia de la vida, aunque no por parecer empírica, por decirlo así, pierde su parte importante de idealidad. Y de aquí que el poeta se entregue a las impresiones de esa realidad que, analizada, quiere trasladar a sus

composiciones y que si antes se moviera en el círculo de su sola individualidad, deba luego de pasar por una revolución más o menos profunda, más o menos completa, radical a veces, al arrojarse en brazos de ese mundo externo que ha de ser el objeto primordial de su nuevo arte.—Hé aquí la causa de esa crisis de transición que se operó en el genio de Schiller, al dedicarse por primera vez al cultivo de la dramática.

Shakspeare y Klopsboek fueron los autores a quienes dedicó sus primeros estudios dramáticos. Schiller aprendió del uno el talento trágico, y la apasionada sublimidad de estilo del otro; más tarde estudió a Lessing, mas abandonóle muy luego, pues nunca pudo conformarse con el realismo del autor de Emilia Galotti y Minna de Barnhelm. Así se encontraba en sus estudios cuando apareció Goetz de Berlichingen, la celebrada obra de Goethe, cuyo ruidoso éxito llegó hasta su oscura morada de poeta, y Schiller, entusiasmado en la lectura de aquella admirable obra, conoció su propia vocación dramática y su fuerza natural de originalidad, y resolvió dedicarse a Talia.

VI.

Los primeros dramas, sin embargo, de Schiller, ni en cuanto al arte pueden ser modelos, ni dejaron bien paradas la moral y la verdad. Y a pesar de ello, merecieron una aceptación que parece increíble. Schiller empezó su carrera dramática por medio de los Bandoleros, célebre drama, que alcanzó una ovación general solamente comparable con la que recibió Goethe cuando puso en escena su Goetz de Berlichingen. A semejanza de ésta, la obra los Bandoleros produjo innumerables filibusteros que salieron a caza de aventuras con ansia de un destino poético como el de los héroes de Carlos Moor. La primera obra dramática del gran poeta de Marbach estaba muy lejos de satisfacer a la crítica; pero su ovación fue también motivada por una cordial simpatía que desde entonces unió al poeta con el pueblo. Hasta entonces no había aparecido un genio tan delicado como el de Schiller, ni un talento que tan diestramente como el suyo, acertase a conmovier al corazón. Estas superiores dotes comenzaron ya a manifestarse en su primer ensayo.

Al mismo género de los Bandoleros pertenecen la Conjugación de Fieschi e Intriga y Amor, pero estas obras no igualaron a aquella ni en éxito, ni en importancia, quedando como muy inferiores a pesar de que patentizaban también, la segunda en particular, brillantes cualidades.

Apareció D. Carlos y el genio de Schiller, puesto realmente en posesión de un asunto trágico, manifestóse en su elemento propio. Schiller era a propósito para imaginar dramáticamente un tipo y dedicarse a su placer a modelarle con perfección y darle ese colorido de idealidad que rodea a todos sus protagonistas. El tipo del infante de España, cuya historia es más que dramática, se avino con el carácter particular del talento de Schiller, quien le idealizó en una tragedia que tanto parece al modo de Shakspeare como a estilo de Alfieri. D. Carlos, en el fondo—según confiesa Schiller,—es el mismo Hamlet de Shakspeare. Don Carlos, poema dramático, es, en cuanto a ejecución literaria muy superior a las demás del poeta; como obra de mérito es una de las más descolantes del teatro moderno, gozando de una celebridad que no es gratuita ni debida a la charla de unos cuantos críticos, sino antes al contrario, muy merecida y muy universal. Tan brillantemente abordada Schiller la tragedia histórica.

Maria Stuart es la más meditada y sentida de cuantas Schiller escribió. De la heroína se ha sacado el mejor partido posible, descolando este tipo entre todos los del repertorio de su mismo autor. En Maria Stuart, aparte de esta excelencia, descuella el mérito del contraste, muy bien sostenido

nido, de caracteres, y así mismo de muy bien estudiado efecto escénico, situaciones patéticas y brillantes trozos líricos.

J. FERNANDEZ MATHEU.

(Se continuará.)

LOS TAPICES DE LAS MONJAS TERESAS EXISTENTES EN EL MUSEO ARQUEOLOGICO NACIONAL.

Hé aquí parte del informe que de Real orden comunicada por el ministerio de Fomento, evacuó en 7º de Junio de 1877 la Academia de San Fernando sobre dichas obras de arte, siendo ponente el Excmo. Sr. D. Simeon de Avalos:

«Existen en el Museo Arqueológico nacional, decorando los lienzos de pared de una de sus salas y el armario de un tabique provisional en la misma, nueve tapices de cuatro metros sesenta centímetros de alto y cuatro de ancho próximamente, siete de ellos, y de igual altura aunque de menor ancho los dos restantes. Estos tapices, que pertenecieron a las monjas Teresas de esta capital, y que adornaron el atrio de su convento en las grandes festividades, les fueron cedidos ó regalados, según es fama, en la época de su mayor privanza, por el poderoso favorito del rey D. Felipe IV, D. Gaspar Felipe de Guzman, que ostentó en vida y se firmó a contar del año 1633, con el título de conde duque de Olivares, sin que sea dable apreciar si aquel acto fué hijo de su devoción, ó más bien de su proverbial lujo y prodigalidad.

Figuran ó representan aquellos nueve tapices, perspectivas de emparrados, formados por cuatro columnas salomónicas que sostienen las carrerillas y traviesas en que se apoya la planta, y por entre ellas se entrelazan los sarmientos en vasta y rica profusión de hojas y frutas, viéndose colocados sobre algunas de aquellas traviesas, pintados pájaros de gran porte; cierran y unen por su parte anterior las columnas del frente, zócalos ó antepechos con balaustres que en su centro muestran un escudo, en cuya cinta se lee una inscripción que expresa se deban a la munificencia de Felipe IV; y ante el escudo de cada tapiz, véase acostada ya una fiera, ya un rumiante de gran tamaño; recuadran los tapices, franjas bordadas, y sobre el pasamano ó cornisa de la balaustrada se ven colocados lujosos ramos de flores en ricos jarrones, y entre ellos y sobre el mismo pasamano, variados pájaros de vivos colores: los fondos semejan lejanos montes y claros cielos que en casi todos los tapices cruzan aves voladoras; los capiteles de las columnas, de no buena proporción, son riquísimos de detalle en sus hojas de acanto, y recorre la hélice, directriz de sus columnas, y como sujetándola, una rama con hojas de trepadora planta que las decora.

Poco notable puede decir esta real Academia respecto de su valor artístico, ni bajo el punto de vista de su composición, ni bajo el de la pureza y corrección de sus formas y buen gusto; pero no puede negársele importancia bajo el aspecto de la época que revelan y caracterizan perfectamente, ni mucho menos puede prescindirse del valor histórico que como muestra de la industria de aquella fecha tienen a no dudar; ofreciéndose como ejemplares de una construcción ó hechura poco conocida, y que no abunda, por más que fueran numerosos los artifices dedicados al bordado de sedas, en ternos y palios de que aún se conservarán muestras de no escaso mérito, en cambio de su poco notoria aplicación a la tapicería.

La especial estructura ó construcción de estos tapices consiste en el bordado de los fondos con sedas sobre lienzo, de hilo no muy grueso, que forman la pieza principal en todas sus dimensiones; y el bordado aparte con sedas, plata y plata sobredorada, de todas las piezas que constituyen

la composición como columnas, basas, capiteles balaustrados y jarrones, aves y demás. Los cuales se hallan cosidos por su recortado perímetro a la pieza ó lienzo principal, y rellenos de estopa colocada entre la tela y el bordado para darles mayor abultado ó realce, según se ha podido comprobar en los diferentes descosidos que tienen dichos tapices; siendo muy de llamar la atención el cambio poco afortunado del bordado en algunos floreros hechos en cañamazo en lugar de seda, lo que induce a discurrir acerca de cuál fué anterior al otro, y qué otras causas pudieron determinar dicho cambio, nada beneficioso a la riqueza y aspecto de la obra.»

ESPECTACULOS.

Hé aquí el programa del concierto organizado por la empresa y los artistas del teatro real a beneficio de las víctimas del incendio de Niza, y que se verificará hoy a las dos de la tarde:

PRIMERA PARTE.

- 1.º Sinfonía de la ópera Las alegres comadres de Windsor.—Nicolai.
2.º Aria de la ópera Jerusalem, por el Sr. Vidal.
3.º Variaciones sobre El Carnaval de Venecia, por la señora Beloff.—Benedicti.
4.º Romanza de la ópera Ruy Blas, por el señor Ortisi.—Marchetti.
5.º Duetto, Stabat Mater, por las señoras Giovannoni y Pasqua.—Rossini.
6.º Romanza de la ópera Don Carlos, por el señor Uetam.—Verdi.
7.º Romanza de la ópera L'Ebre, por la señorita De Reszké.—Halévy.
8.º Aria de la ópera Cenerentola, por el señor Verger.—Rossini.
9.º Sexteto de la ópera Lucia de Lamermoor, por las señoras Lodi y Olavarri y los Sres. Gayarre, Kaschmann, Mejia y Ramini.—Donizzetti.

SEGUNDA PARTE.

- 1.º Sinfonía de la ópera Tannhauser.—Wagner.
2.º Romanza La mia bandiera, por el Sr. Kaschmann.—Rottoli.
3.º Bolero de la ópera Las Verdias Sicilianas, por la señorita De Reszké.—Verdi.
4.º Ave-Maria, por el Sr. Gayarre.—Gounod.
5.º Romanza Non torno, por la señorita Pasqua.—Mettei.
6.º Romanza Adio, mio bene, por el Sr. Uetam.—La Goujean.
7.º Cantilena de la ópera Cing Mars, por la señora Giovannoni.—Gounod.
8.º Duetto I Marinari, por los Sres. Gayarre y Verger.—Rossini.
9.º Wals L'Estasi por la señora Lodi.—Arditi.
10. Plegaria de la ópera Moisés, por todos los señores artistas.—Sossini.

Para beneficio del primer actor D. José Vallés, que tendrá lugar mañana sábado en el favorecido teatro de Variedades, se pondrá en escena Cosas del día, La cabeza a pájaros, Providencias judiciales y El testamento.

Terminando en el teatro de Lara con la función del día 4 de Abril la séptima serie de 30 representaciones, queda abierto en contaduría el de la octava a las horas de costumbre.

Mañana tendrá lugar en el teatro de Apolo, a beneficio de los porteros y acomodadores de este coliseo, la zarzuela El sargento Federico, y pasado mañana se pondrá en escena por primera vez la zarzuela de espectáculo en cuatro actos Los Magyares.

El combate continuaba en el mismo furor, a pesar del movimiento irregular del buque, que hacía salirse de la línea a los combatientes. El trueno retumbaba sobre sus cabezas. La ira de Dios amenazaba con su castigo al nuevo Cain.

El coronel Rakowski presenciaba impasible aquella escena, puesta la mano en la empuñadura de su sable.

XII.

El recurso de la fuerza.

La tormenta continuaba descargando con más furia, y al par de ella el combate entre el coronel francés y el inglés asesino.

Amadeo de Laubespierre era una buena espada, pero estaba ciego de cólera por el vil asesinato de su amigo Lara, y dominado por ella asestaba una granizada de estocadas a lord Nerford, que a haber estado el mar en calma y no ser tan irregular el movimiento del buque, hubiera muerto ya cien veces por los golpes de su adversario.

Sin embargo, el asesino comprendió que a pesar de su ligereza y sangre fría, tenía gran desventaja, porque se iba cansando ya de esgrimir la es-

UN DRAMA EN ALTA MAR

NOVELA ORIGINAL

SALVADOR MARIA DE FÁBREGUES

(Continuación.)

—Buenas noches, señores,—dijeron los tres coroneles.

El doctor y el caballero Brunski contestaron al saludo.

Lord Nerford no contestó.

Sacó las espadas y las presentó a los padrinos. Estas las examinaron detenidamente, y después de haberlas medido entregaron una a cada adversario.

—Señores, dijo Lara,—me bato porque el señor, y señaló a lord Nerford,—con su orgullo nacional ha insultado a mi nación, y además me ha insultado a mí particularmente. En cuanto a estas últimas ofensas se las perdonaría de buen grado porque no le quiero mal, pero respecto a la primera, voy a demostrarle que el valor de los españoles es superior al de los ingleses.

—En guardia, dijo lord Nerford, por toda contestación.

—Cuando gustéis, repuso Lara. Y las dos espadas se cruzaron. Empezó el combate.

Lord Nerford, a su sangre fría británica, reanuda todas las condiciones de un diestro tirador, como uno de los discípulos más aventajados de Grisier.

Pero tenía que habérselas con un puño de hierro.

Al ponerse en guardia Arturo compr. ndió enseguida que su adversario, sino le aventajaba en destreza, era por lo menos tan práctico en el manejo de la espada como él.

Aquel descubrimiento ya le desagrado.

Lord Nerford había confiado en tener ventaja sobre su contrario.

Y aquella ventaja, positivamente no existía.

Arturo de Lara era tan buen tirador como lord Nerford.

Lord Nerford le acometió enseguida, pero Lara, imperturbable, sereno como pudiera estarlo en una sala de armas, se mantenía a la defensiva.

Un diluvio de estocadas caían sobre Arturo que las paraba magistralmente y sin descomponerse lo más mínimo.

Esto duró unos cinco minutos.

—¿Cuáles serían los resultados de aquel duelo? Difícil era preverlo.

Arturo cambió de táctica de repente.

Después de contestar a tres estocadas seguidas que le dirigió lord Nerford, le envolvió en un desarme tan hábilmente ejecutado, que la espada del inglés saltando de su mano fué a parar a ocho pasos de la línea del combate.

Lord Nerford se precipitó sobre ella, y como si nada hubiese ocurrido se puso de nuevo en guardia.

Arturo levantó la suya con la nobleza que dá el verdadero valor.

—Milord,—dijo el caballero Brunski,—vuestra vida en buena ley es del coronel Lara.

—Dejad,—dijo éste,—no importa, continuaremos.

El combate continuó.

Los aceros se cruzaron de nuevo.

Parecían dos culebras de fuego que contrastaban con la electricidad que cruzaba el espacio.

Los relámpagos se sucedían con rapidez. En el cielo zumbaba el trueno.

Sobre la cubierta del Caradoc rechinaban los aceros.

Arturo acometió a lord Nerford con ímpetu, y a los pocos momentos la espada del inglés volaba por segunda vez de su mano.

Lara, más pronto que su contrario, se avalanzó y puso su pié encima del acero.

Lord Nerford por segunda vez había sido desarmado.

Pero aquel desarme era completo.

—Caballero, vuestra vida es mía; pero os la perdono, no quiero mataros en el momento en que Dios nos recuerda con su poder que es suya la de todos los hombres.

Los testigos de aquella escena estaban asombrados y conmovidos viendo la generosidad del noble español.

—¡Mi vida vuestra!—rugió lord Nerford.—Os

equivocáis, la vuestra si que vá a terminar a mis manos.

Y lord Nerford, que había sacado un pequeño revólver del bolsillo sin haberlo observado nadie, lo hizo girar por tres veces, disparándole a Lara casi a boca de jarro tres de sus tiros.

Arturo soltó su espada, llevó las dos manos al pecho, y sin exhalar ni un quejido, cayó sobre cubierta.

Cuando lord Nerford iba a disparar el cuarto tiro, una mano de acero se apoderó de la suya y le desarmó.

—Así proceden los asesinos,—gritó el coronel Laubespierre.—Pero ahora vereis como castigan los caballeros. Cojed esa espada, vive Dios, y vereis como noble y lealmente matan los hombres de honor; en guardia, cobarde, ó tendré que cruzaros la cara.

Lord Nerford, al que llamaremos desde ahora asesino, comprendió que no le quedaba más recurso que defender su vida si no quería ser muerto por el irritado francés.

Empuñó, pues, la espada, y un nuevo combate empezó.

El doctor y Brunski se habían lanzado sobre Lara, lo habían levantado del suelo casi exánime y lo trasportaron a su camarote.

La tempestad empezaba a descargar con furia.

El Caradoc había perdido ya su marcha uniforme.

Al movimiento de trepidación, había reemplazado un valen de habor a estribor, que era el impulso que daba al buque el fuerte oleaje que reinaba.

SECCION POLITICA

LO DEL DIA

(31 DE MARZO.)

Si hemos de hacernos cargo de las últimas noticias, el partido conservador liberal comienza á creer sensata la proposición del Sr. Silvela (ou Francisco), que, como saben nuestros lectores, defiende la necesidad de que sus correligionarios asistan á las Cortes y presten su concurso para legalizar la situación económica. Nadie diría, sin embargo, que esta decisión puede darse ya como cosa acordada, porque si se atiende á lo que dice El Estándarte, sus correligionarios insisten en no concurrir á las Cortes, como no les den tiempo para formular en ella un voto de censura contra el Gabinete, por esto que dice la Política, tenemos nosotros motivos para sospechar que no constituye el pensamiento de la gran masa de los conservadores, que está por procedimientos más pacíficos. Allí veremos; pero entretanto, la actitud del Sr. Silvela gana terreno, y los alardes apasionados y belicosos del Sr. Romero Robledo corren el alba de verse derrotados.

En este estado de cosas, ¿á dónde se inclina el Sr. Cánovas? ¿Está con el Sr. Silvela, ó defiende las tendencias del Sr. Romero Robledo? Este es un punto ignorado para todos. El Sr. Cánovas tiene prontos y cuartos de hora como las mujeres, y por esa causa, hay momentos en que se inclina á una solución, así como hay otros en que se declara partidario de la contraria. Hace pocos días que don Antonio, en una sesión celebrada por la sociedad geográfica, dijo á sus amigos que la nueva situación tenía vida larga, y no hace tampoco cuatro días que, cuando el círculo conservador-liberal abrió sus salones, estuvo en poco que no dijera el Sr. Cánovas, como el andaluz del cuento, que nos perdonaba la vida. ¿Quién sabe, pues, en último término, á qué lado se inclinará el ex-mónstruo? Difícil es averiguarlo. Lo que sí no cabe duda, es que la cuestión de asistir ó no á las Cortes, para autorizar la lectura de los presupuestos, cobra de nuevo gran calor entre los conservadores, lo cual prueba que en este punto no tiene aún el partido opinión formada en definitiva.

Del Consejo de ministros celebrado esta mañana, poco tenemos que decir, porque aparte de que en otro lugar nos ocupamos de este asunto, las cuestiones tratadas han sido de escaso interés para la política del detalle. Según nuestras noticias, el señor Sagasta hizo un brillante resumen de la política del exterior, donde se prueba las simpatías que el nuevo Gobierno tiene en Europa. Terminado el breve discurso del Sr. Sagasta, los ministros se ocuparon de los proyectos que tienen en cartera, para cuando se abran las Cortes, terminando el Consejo después que el ministro de la Guerra puso á la firma del rey los decretos nombrando comandante general de Melilla al brigadier Macías, y para el mando de la segunda brigada del ejército de Aragón al brigadier Urtaza. Hasta aquí lo más importante del Consejo; y diremos para terminar que en la reunión que después celebraron los ministros se ocuparon, aunque á la ligera, de la cuestión de provincias, en la parte referente á los trabajos electorales que hacen todos los partidos, conviniéndose en que en tales asuntos, el Gobierno mostrará una imparcial circunspección acatando respetuoso, en su día, el fallo de la opinión pública.

Y para terminar este relato, hemos de decir que según El Estándarte de hoy, es muy posible que lleguen al número de 40 los gobernadores que serán procesados por ilegalidades cometidas, sosteniendo estas denuncias en los tribunales los amigos del apreciable colega. Siendo, como son, cuarenta y nueve las provincias del reino, poco ha faltado en verdad para que El Estándarte hubiera declarado incursos en excomunión mayor á todos los gobernadores; y francamente, no sabemos por qué así no lo hace el colega, siquiera para que el número sea completo y no haya necesidad de aumentar ni suprimir tíde. Confesamos que estas noticias de El Estándarte nos ponen en un estado de ánimo muy triste, y que temblamos por el Gobierno no le vaya á pasar algo malo; porque al fin, se trata del respeto á la ley que exigen los conservadores, que nunca han tenido otra norma para gobernar que su capricho y sus despóticas voluntades.

Ya tardan, pues, esas denuncias en formularse, y crea El Estándarte que en este asunto deben sus amigos obrar más, y decir menos; no haga el diablo que á fuerza de decir las cosas y de no hacerlas nunca, vengán á ser la segunda edición del Enano de la venta. Por lo que á nosotros toca, como tenemos confianza en que los gobernadores aludidos habrán procedido con rectitud, poco nos importan esas acusaciones, y puede ser que más cuidado ofrezcan á los amigos del colega. En fin, lo que fuere. Dios dirá; en tanto hable todo lo que quiera El Estándarte, que no nos cogerá de susto. Ya sabemos el cuento de aquel mal poeta, á quien la fuerza del consonante obligó á llamar blancas á las hormigas.

TEMORES INFUNDADOS.

Y flojo ruido que arman los periódicos conservadores con motivo de los banquetes democráticos. Por cualquier lado que se mire á dichos colegas, lo primero que salta á la vista son los banquetes y la democracia. Artículos, sueltos, noticias, todo se explota. La democracia está de enhorabuena, la conseguido distraer el ojo de las imaginaciones conservadoras, un tanto perturbadas de la última crisis.

Y en resumen; ¿qué es todo ello? ¿Qué cargos se le dirigen al Gobierno? ¿Qué fundamento tienen esos cargos? ¿Por qué se ar-

ma tanto ruido? Veámoslo. Los demócratas se reúnen y comen y brindan amparados por la ley. El Gobierno, respetuoso con las leyes, deja que los demócratas brindan y comen y se reúnen. ¿Hay en esto algo pecaminoso, perturbador ó antipatriótico? ¿Será un delito cumplir las leyes?

Que la democracia come, que la democracia brinda, que la democracia se reúne. Es verdad; pero ¿qué hemos de hacer nosotros? Las leyes que hicieron los conservadores autorizan á la democracia y á todos los partidos para celebrar ordenadas reuniones tranquilamente. ¿Se quiere que nosotros violemos esas leyes? ¿Se pretende que imitemos á los canovistas, siendo muy liberales de palabra y muy autoritarios de hecho?

El partido liberal, entre otras misiones, tiene la principalísima de respetar y hacer que la ley se respete. Largo tiempo hemos sido víctimas de la arbitrariedad, viviendo sujetos al capricho de un alcalde, de un gobernador ó de un ministro. Por fortuna, aquellas épocas pasaron, y hoy las leyes, buenas ó malas, liberales ó despóticas, favorables ó adversas, se cumplen escrupulosamente, y con tanto más gusto, cuando se trata de leyes que, como la de reunión, bien interpretada, garantiza el libre ejercicio de uno de los derechos constitucionales.

Y dicho esto, volvamos á los banquetes democráticos que tan mareados traen á los conservadores. ¿Ofrecen por ventura algún peligro esos banquetes? Ingránuamente confesamos que á nuestro juicio las reuniones democráticas nos parecen inofensivas. Mientras los adversarios de la legalidad se entretengan en comer, pronunciar discursos y desautorizarse mutuamente no son temibles. Y la democracia no hace otra cosa.

Después de todo no son los conservadores los que nos pueden echar en cara lo de los banquetes democráticos. En su tiempo los celebraron también y muy concurridos por cierto. Después hubo algo parecido al arrepentimiento que no era otra cosa que el capricho de un ministro y surgió la idea de prohibir los banquetes faltando á la ley. Esos lujos podían permitírseles nuestros adversarios, para los cuales, ni hay más pragmáticas que su voluntad, ni más leyes que sus antojos. Nosotros usamos distintos procedimientos, por cuyo motivo permitimos que los demócratas y los conservadores y los moderados y todos los partidos de España deliberen, coman y brindan, se unan y se dividan.

El Sr. Posada Herrera dijo una gran verdad al afirmar que la pólvora desparramada no era peligrosa. Esto es muy cierto. Cuando las ideas encuentran ancho campo para sus libres manifestaciones, no producen tempestades. Un cambio los Gobiernos son más fuertes á medida que se muestran más respetuosos con la ley, sin abandonar un momento el principio de autoridad.

Tranquílense, pues, los conservadores, y no se ofendan si nosotros concedemos de hecho á los demócratas lo que de derecho les concedió el Sr. Cánovas. No hay más que una diferencia entre el Sr. Cánovas y nosotros, que es la siguiente: El Sr. Cánovas, legislando, quería aparecer liberal, y gobernando reaccionario. Nosotros creemos que los preceptos del legislador deben llevarse á la práctica sin las mistificaciones á que eran tan dados los amigos de la situación caída. De seguro que nuestra conducta ofrecerá menos peligros que la seguida por aquellos que nos combaten con encarnizamiento.

LA VERDAD SOBRE EL ENLACE

DE LOS FERRO-CARRILES EN BARCELONA.

Con este título publica anoche El Correo un extenso artículo dedicado al parecer á combatir los que LA MAÑANA y otros ilustrados colegas han publicado sobre este importante asunto, pero en realidad á censurar duramente al Gobierno porque ya no le ha resuelto conforme á las pretensiones de la compañía del ferro-carril de Francia. Porque ¿qué censura más grave que la de afirmar que no existe cuestión alguna, que el enlace de las líneas por la calle de Aragón, á nivel, es una cosa juzgada, cuando el Gobierno considera existente esa cuestión y la da tal gravedad que ha juzgado conveniente el nombramiento de una comisión especial y en extremo respetable por las personas que la forman? Si se trata de simples modificaciones, si el asunto estuviera resuelto, ¿á qué la comisión?

Nosotros no conocemos el expediente, pero nos basta ese acto del Gobierno de tanta significación y tan prudente; esa agitación que se observa en Barcelona; esas repetidas exposiciones que se elevan al Gobierno, y los telegramas del gobernador y del ayuntamiento de aquella ciudad, para reconocer y para afirmar que la cuestión está íntegra, y que el Consejo de ministros no considera definitivamente aprobado el paso á nivel por la calle de Aragón.

Y cómo ha de considerarlo como consecuencia de la real orden de 1877, si en otra de 3 de Junio de 1880 se faculta á la compañía del ferro-carril de Valls á Villanueva y Barcelona para que presente proyectos para el enlace de los ferro-carriles?

Dice así el art. 4.º de esa real orden aprobatoria del proyecto de extensión de término: «Si la sociedad del ferro-carril se propusiera enlazar su línea con el puerto y con cualquiera de las

estaciones de los ferro-carriles que afluyen á Barcelona, presentará el proyecto de los enlaces estudiando las soluciones de que á su juicio sean susceptibles, para que, previo examen de todas, resuelva este departamento tan importante como es el suyo.»

¿A qué esa facultad si estuviera aprobado el enlace, no de dos ferro-carriles, sino de todos, como dice El Correo, por la calle de Aragón?

Y por cierto que no se comprende cómo colega tan ilustrado sostiene esa afirmación, que no cabe en los límites de la posibilidad. Si cada tren, con una marcha de cuatro kilómetros por hora, ha de tardar en recorrer los seis kilómetros de la nueva vía hora y media, ¿cómo sería posible que por ella pasaran los 16 trenes ascendentes y descendentes de la línea de Tarragona, sino todos, es decir, triple número por lo ménos, de las de Zaragoza, Valls y las demás que afluyen á Barcelona? La imposibilidad resalta á primera vista.

No vamos á refutar todos los errores que se advierten en el trabajo de El Correo, pues nos falta tiempo y espacio para ello; pero nos ocuparemos, aunque ligeramente, de todas esas líneas que se dice pasan en la actualidad por calles de Barcelona, bastando para que se comprenda la exageración del cálculo hecho, que en él se comprenden líneas de trancías, que en manera alguna pueden compararse con las de ferro-carril.

Es cierto, que el de Tarragona tiene emplazada su estación en un punto céntrico, y que para llegar á ella la línea atraviesa algunas calles, pero también lo es que esa estación es provisional, y que por aquella circunstancia nunca ha podido conseguir la compañía que se declare estación definitiva. El Gobierno ha rechazado toda pretensión en tal sentido, por no consentir como un hecho legal y un derecho permanente, el pase por las calles del Ensanche de la línea del ferro-carril. ¿Ignoraba esta especial circunstancia El Correo? La compañía de Tarragona tiene que emplazar forzosamente su estación en otro punto, y ese es el objeto principal del enlace que proyecta; pues con él, gastando muy poco, tiene la línea necesaria y estación ya construida en la del ferro-carril de Francia. Y véase de qué manera se une el emplazamiento de estación con el ferro-carril de Francia.

Respecto de las otras líneas, El Correo considera sin duda como calles á lo que no merece tal nombre; pero de todas maneras, si el ensanche de la población ha encerrado dentro de ella estaciones construidas en desdoblado, esto hará más forzoso un proyecto de enlace general de las líneas, para evitar los inconvenientes de todo paso á nivel, como el proyectado en la calle de Aragón, y sería por sí solo bastante á rechazar el enlace de dos solas líneas.

Y no decimos más por hoy, pues nos falta espacio para refutar todos los errores que hemos notado en el artículo de El Correo.

MOVIMIENTO POLITICO.

La circunstancia de haberse agravado en la indisposición que sufre desde hace tiempo, la distinguida esposa del Sr. Balaguer, ha sido causa de que nuestro querido amigo suspendiera el viaje que pensaba haber emprendido ayer para ir á Barcelona con objeto de presidir el meeting pro-republicano dispuesto para el lunes en aquella ciudad.

Nuestro colaborador el Sr. Rodó y Casanova, que debía acompañar al Sr. Balaguer, salió anoche llevando una comunicación suya que se leerá al abrirse el meeting.

La Epoca pide ménos política y más administración. Esto nos recuerda aquello de si votos para que rejas, que fué contestado diciendo muchas rejas y muchos votos. Pues una cosa parecida decimos nosotros, mucha política y mucha administración.

Carece de fundamento la noticia echada á volar por La Epoca acerca de haber sido destituida la diputación provincial de Lérida.

Nuestros informes, que son exactísimos, nos permiten afirmar que el gobernador de aquella provincia no ha llevado á cabo la medida que le atribuye La Epoca.

A juicio de El Cronista, algunos se pasan de ministeriales. Si dijera se han pasado, de seguro que acertaba. Por cierto que aquellos que se pasaban de ministeriales, se pasan ahora de opositoristas. Y dirán ellos, véyase lo uno por lo otro. Y la verdad es, que entre la exageración de entonces y la exageración de ahora, cabía un buen término medio.

Dice El Cronista: «Varios periódicos—por supuesto liberales—hablan preferentemente de que uno de los salones del Círculo conservador se halla tapizado de verde. ¿Que afan por todo cuanto á este color se refiere?»

Deben tener los encargados de amueblar el círculo. ¿No es esto?

Segun La Epoca, el pagar intereses por un préstamo durante veinticinco años, á sólo pagarlos en diez, es más beneficioso y produce menor gasto; á tal argumento, nada podemos contestar.

Cierto es que ampliando el plazo de la amortización de las deudas privilegiadas, menor cantidad tendrá que aplicarse anualmente á esta obligación; pero que los intereses tienen que elevarse á mayor cifra por el mayor número de años que se tarda en extinguir las referidas deudas, es tan claro y evidente que no parecía haya quien lo dude.

Afirma La Epoca que no combatimos el proyecto de conversión de las deudas especiales; y como no es esta la cuestión, no hay para qué de ella hacer mérito; lo que sí hemos demostrado y acerca de

ello guarda silencio el colega, es que anulando la ley de emisión de aquellos valores, demostraba el Gobierno el error en que incurrió y la razón que tuvieron las oposiciones al censurar como censuraron la creación de los referidos valores en la forma y condiciones como se crearon.

En cuanto al enaltecimiento del crédito por el Gobierno anterior, no lo demuestra el tener que dar dobles y hasta triples garantías en los valores que emitió. Si tanto era el crédito, debió acudir á emitir consolidado; pero como dijo en el Congreso nuestro distinguido amigo el Sr. D. Venancio González, no habría encontrado el Gobierno del señor Cánovas, á pesar del enaltecimiento del crédito, quien le hubiera anticipado la menor suma con la sola garantía de la primera deuda del Estado.

Los viticultores de Villanueva y Geltrú, representados por la subdelegación del Instituto agrario catalán, han elevado al presidente del Consejo de ministros, por conducto de nuestro respetable amigo el Sr. Balaguer, una exposición oponiéndose á las pretensiones de la Asociación para la reforma de los Aranceles de Aduanas, sobre el tratado con Inglaterra. De suerte que, no solo aquellos viticultores no han firmado la exposición que la Asociación libre-cambista ha remitido á las comarcas agrícolas y vitícolas, sino que por su cuenta se han creído en el deber de combatirla en otro documento igual.

Lo mismo ha sucedido en otras comarcas agrícolas, siendo muchas las que se preparan á combatir abiertamente las tendencias de la Asociación para la reforma de los Aranceles de Aduanas, en cuanto pretende defender los intereses de nuestros productores en la especialidad vitícola.

Defiende El Imparcial la actual ley de empleados, pues sezan el colega, con ella se pondrá término á la existencia incierta, embrollada y semi-caótica que arrastraba nuestra administración.

Si duda que el regularizar la carrera administrativa á virtud de disposiciones sabias, prudentes y acertadas, es un deseo de todos los partidos; pero cuando después de seis años que tiene de fecha la actual ley de empleados, continúa el embrollo y el caos, ya que no se haya aumentado, prueba evidente de que la tal ley no tiene condiciones de vitalidad ni puede ni debe sostenerse.

No es esto decir, como algunos colegas han supuesto, que se trata de prescindir de la citada ley, porque tal cosa sería absurda y no ha pasado ni por las mentes del Gobierno, pero de esto á que se defienda y no se trate cuando las Cortes funcionen de reformar la ley de 1876 hay gran diferencia.

El Gobierno lleva su respeto á las disposiciones vigentes, hasta el extremo de no haber anulado como podía algunos decretos que no son leyes, referentes á los funcionarios públicos por consiguiente, mal puede atribuírsele el que pretenda saltarse por cima de la ley.

Hay que convenir que la ley de empleados que defiende El Imparcial, es una ley política que sólo tuvo por objeto impedir á los demás partidos imitar la conducta del conservador, dando los primeros puestos en la administración á los amigos y allegados, y cuando todas las ambiciones estaban satisfechas y todos los amigos favorecidos, entonces se cerró la puerta con una ley, sólo beneficiosa al partido que estaba en el poder.

No podrá El Imparcial demostrar lo que ha ganado la administración con la ley de que nos ocupamos, ni qué garantías se conceden por ella á los funcionarios que cumplen con su deber, ni qué estímulo para los que prestan servicios extraordinarios.

Repetimos que cuando se dicta una ley que sólo favorece á un partido, esta ley ni tiene justa defensa ni puede prevalecer. Necesidad existe, y por todos reconocida, de regularizar la carrera administrativa, pero á juzgar por los resultados, la ley de 1876 ha empeorado en mucho la administración, y ante tales resultados, hay que someterse y reconocer la ineficacia de aquella y la conveniencia á los intereses públicos de una reforma profunda y radical en todas sus disposiciones.

La Epoca da cuenta de las disidencias que asoman en el partido moderado, y añade á continuación:

«Por qué el Sr. Moyano, en vista de esa disolución, insiste en avivar la precaria existencia de los restos del antiguo partido moderado? ¿No sería mucho más útil su honrada intervención en la política, auxiliando las tendencias de un partido vivo?»

Si el Sr. Moyano no se conmueve, debe tener el corazón muy duro, porque La Epoca le llama con cariño. Y, sin embargo, el Sr. Moyano cada vez más desdeñoso.

Dijimos ayer que no debía extrañarse El Tiempo porque en el partido liberal haya libre-cambistas, y al leer nuestras palabras, exclama el colega:

«De modo que quedamos en que la fusión no tiene criterio propio en la cuestión arancelaria. Hay en ella fusionistas y libre-cambistas, todos bien avenidos, como si sostuvieran el propio criterio. Y en que el Sr. Balaguer forma entre los primeros, pero está satisfecho de los últimos. Enterados.»

Cualquiera creería, al oír á El Tiempo, que la unidad de miras y de criterio era el sello característico de la situación conservadora.

¿Pensaban de igual manera acerca de este mismo asunto, los Sres. Duran y Bas, Nicolau, Busch y Labrás, y otros conservadores proteccionistas, y el Sr. Cánovas, conservador é individuo de una sociedad libre-cambista, el Sr. Romero Robledo, etc.?

Nuestro colega El Eco de Madrid ha publicado el siguiente suelto:

«El señor ministro de la Gobernación ha acordado vender en pública subasta los coches, caballos y atalajes que constituyen la caballeriza de su departamento, y tomar un servicio para él y su secretario en arrendamiento.»

¿Quieren saber por qué nuestros lectores?

Porque durante la permanencia del Sr. Romero Robledo costaba... ¡VEINTIDOS MIL Duros! el entretenimiento de dicha caballeriza, y hoy costarán los dos servicios completos unos ochenta mil reales.

Por nuestra parte ni una palabra más.»

Los de Madrid pone por comentario lo siguiente:

«¿Qué dice á esto El Cronista?»

PROVINCIAS.

BARCELONA.—Dice la Crónica de Cataluña: «Se ha confirmado, por desgracia, la noticia de que habíamos ayer mañana, respecto de haber sufrido averías de consideración un vapor de nuestra matrícula, salido de Nueva-York con rumbo á la Painsu'a.»

A consecuencia de un violento temporal, sufrió, en efecto, el Ana de Sala, que éste es el buque al cual nos referíamos, serias averías con pérdida del primer piloto y parte de la carga, que fué arrojada al agua, viéndose obligado á dejar su rumbo y llegando, de arribada forzosa, á San Thomas.

Llevaba dicho vapor cuatro ó seis locomotoras con destino al ferro-carril de Valls á Villanueva y Barcelona, suponiéndose perdidas algunas de ellas, lo cual, si bien puede hacer sufrir á la empresa el perjuicio del retardo en proporcionárselas de nuevo, cuenta al ménos con la ventaja de tenerlas aseguradas.»

El ayuntamiento de la capital ha acordado no formar parte en la causa que se seguía al periódico de aquella localidad que se publicaba en 1878, El Inunciador de Barcelona, y además ha perdonado la injuria que se le infirió en un artículo del mismo.

GRANADA.—El domingo pasado ocurrió en una fábrica de azúcar de Motril, una sensible desgracia.

La correa sin fin que pone en movimiento uno de los artefactos se rompió súbitamente, y el operario que dirigía la maquinaria, al colocar de nuevo correa, no lo hizo como debió en la polea loca, sino que la puso sobre la fija, con tan mala suerte, que, arrastrado en vertiginoso movimiento, fué completamente destruido.

Las extremidades quedaron separadas del tronco, y la cabeza completamente rota. No obstante la rapidez con que se acudió, no se pudo evitar el siniestro. El infeliz operario era muy jóven, tendría 21 años de edad y nació en el pueblo de Chite.

MÁLAGA.—Las autoridades de Marbella han dirigido un oficio al gobierno de la provincia, en cuyo documento prodigan grandes elogios á la guardia civil de aquella ciudad por los heroicos esfuerzos que hicieron para salvar á la tripulación de un buque que desde Estepona se dirigía á Alicante, y que á impulsos del temporal reciente embarrancó en las playas de la indicada población de Marbella.

MURCIA.—Leemos en El Despertador, de Cartagena:

El entusiasmo minero crece en Murcia, y parecen que tratan de crear algún círculo ó casino minero, á cuyo fin se ha nombrado una comisión que estudie la forma y redacte las bases.

Alaudimos el pensamiento y deseamos que se realice, pues es indudablemente un buen medio para dar importancia en el país á la industria minera.»

SEVILLA.—En Villamanrique ocurre, según dice El Asibilista, un caso muy notable:

«Nombrado por el gobernador el nuevo alcalde, tuvo necesidad de hacer varios viajes á esta población por negarse el ayuntamiento conservador á darle posesión.»

Con posterioridad ha sido preciso que la posesión se le dé el comisionado, porque el juez municipal insistió en lo mismo, negativa, por lo que parece que va á ser objeto de enérgico apercibimiento.»

De El Porvenir:

«La junta local de salvamento de naufragos se reunió el domingo último en uno de los salones de la casa-Lonja, bajo la presidencia del señor brigadier de marina y con asistencia de casi todos los individuos que la componen.»

Después de la lectura hecha por el secretario, del acta anterior y de darse cuenta de algunas comunicaciones, se adoptaron varios acuerdos encaminados á escitar á todas las corporaciones y sociedades por si querían contribuir á la realización de un pensamiento tan humanitario como digno de la atención de nuestros convecinos.

España, cuya nobleza no ha podido desmentirse ni aun por sus constantes enemigos, y esta ciudad, una de las más importantes de la nación, están dando en estos momentos pruebas inequívocas del espíritu generoso que alienta á los corazones de sus hijos.

Nunca hemos presenciado la formación de un plan cuyas tendencias tienen por único objetivo la salvación de miles y miles de criaturas que hoy quedan sepultadas en el fondo de los mares, á consecuencia del atraso en que nos hallamos con respecto á este particular. Y hoy que nuestra bizarra marina, siempre dispuesta al sacrificio en aras de la patria, ha menester nuestro débil é insignificante concurso, todos á una nos hallamos dispuestos á secundar sus aspiraciones y á levantar á nuestro pueblo á la altura á que se hallan otras naciones del mundo.

Las excitaciones, pues, de la junta local encontrarán eco en los generosos corazones de nuestros paisanos, y Sevilla dará una nueva muestra de la grandeza de su espíritu.

VALENCIA.—De El Mercantil Valenciano:

El día 28, al pasar el tren descendente núm. 42, de Játiva cerca de Algemesi, en el barranco de Chera, arrolló a un matrimonio vecino de Montesa, dejando al marido muerto en el acto y a la mujer con varias contusiones de consideración.

CENTENARIO DE CALDERON.

El director de la escuela de Música y declamación D. Emilio Arrieta, ofrece un premio de 250 pesetas al autor de la mejor Marcha triunfal, para grande orquesta, concertada con música militar, ámpliamente desarrollada.

La obra premiada se ejecutará en las próximas fiestas del Centenario del príncipe de nuestros dramáticos.

Las composiciones se remitirán en pliego cerrado y lacrado á la secretaria de la escuela, calle de Felipe V. A este pliego habrá de acompañar otro, también cerrado en la misma forma, en cuyo sobre se reproducirá el lema que debe tener la obra, consignándose en el interior el nombre, señas de domicilio y lugar de residencia del autor.

Los pliegos que contengan los nombres de los autores cuyas composiciones no hayan obtenido el premio señalado, se quemarán sin abrirlos en el acto de terminar sus funciones el jurado. (Los pliegos que contengan las obras no premiadas quedarán á disposición de sus autores, pudiendo retirarlas, identificando su personalidad.)

Tan solo podrán concurrir á este certamen los señores profesores y discípulos que hayan pertenecido ó pertenezcan al establecimiento oficial de música.

El plazo para la admisión de las obras terminará el 28 de Abril inmediato á las seis de la tarde.

Anteanoche se reunió la junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil con la comisión especial que ha de organizar los festejos para el Centenario de Calderon, habiéndose acordado enviar circulares á los círculos de todas las provincias, con el objeto de que vayan acordando el modo y cantidad con que han de contribuir á dichos festejos.

El distinguido y reputado arquitecto municipal, D. Enrique Sanchez, ha sido encargado por el Círculo de la Unión Mercantil, de dirigir la construcción de la magnífica carroza que esta Sociedad presentará en el Centenario de Calderon de la Barca.

EXTRANJERO

Hoy empiezan á preocuparse en Rusia haciendo cálculos para adivinar cuál será la persona que pueda ejercer influencia sobre el nuevo soberano. Todas las suposiciones que se hagan resultarán con el tiempo equivocadas. Su carácter independiente sacudirá toda presión venga de donde venga. Hay un hombre nada más cuyos consejos podrán, tal vez, llegar á ser oídos, cuando no aceptados; ese hombre, es, Mr. Pobédonostseff, hijo de un profesor de la Universidad de Moscú, el cual ha sido preceptor del czarévitch, y ejerce actualmente el cargo de procurador general en el Santo-Sinodo. Su carácter es elevado, su instrucción profunda y su erudición muy vasta, pero su piedad exagerada ha concluido por convertirle en un ortodoxo casi fanático.

El gran duque Wladimiro, hermano de Alejandro III, que acaba de ser nombrado comandante general de toda la guardia y de las fuerzas que guarnecen á San Petersburgo, ejercerá en el nuevo reinado una autoridad poderosa, debida al gran cariño que le profesa su hermano.

La Revue politique et litteraire hace algunas consideraciones sobre la política probable del nuevo soberano en el interior y en el extranjero. Veamos primero como se explica hablando de la política nacional:

«Los que esperan de Alejandro III una Constitución permanente, perderán en breve plazo sus ilusiones; por lo menos nosotros así lo creemos. Sus relaciones íntimas con el partido ultranacional, parecen indicar, por el contrario, cierta desconfianza respecto de los constitucionales. Las ideas admitidas en Europa, en cuanto á la limitación de los poderes reales, serán aún por mucho tiempo desconocidas en Rusia. El poder imperial preferirá proceder é introducir reformas por medio de ukases, tratando de mejorar gradualmente la suerte de sus súbditos, y principalmente de los habitantes de los campos.

Estas reformas, además, están ya preparadas; hace mucho tiempo que Alejandro II se ocupó de ellas detenidamente, y estaba á punto de ordenar su aplicación, cuando el movimiento nihilista vino á suspender sus planes, obligándole á aplazar por tiempo indefinido sus propósitos liberales.

Hé aquí las medidas proyectadas:

- 1.º Disminución considerable en el valor de tierras del Estado que comprasen los labradores.
2.º Cambio radical en el sistema de impuestos.
3.º Abolición de la capitación.
4.º Facilidad de emigración de una á otra provincia.
5.º Grandes facilidades para conseguir pasaportes.
6.º Fundación de bancos rurales.»
Según el autor del artículo, el conjunto de estas reformas debía producir grandes ventajas á los trabajadores rurales.
La política del czar en el exterior se supone que ha de ser pacífica y conciliadora. Signe diciendo la Revue politique et litteraire:

«Se esforzará cuanto le sea dable por conservar sus buenas relaciones con la Alemania, hacia la cual su actitud será, evidentemente, la misma que guardó su padre. La Francia es indudable que merecerá de Alejandro III una simpatía más marcada; pero en cuanto á sus relaciones con el Austria, en estas relaciones se demostrarán probablemente algunos síntomas de desconfianza. De todos modos, lo que se llamaba triple alianza ha concluido para siempre. La amistad de Rusia y la Gran Bretaña tomará ahora, casi con seguridad, un verdadero carácter de cordialidad y de perfecta inteligencia. Y estos sentimientos se traducirán por las suspensiones de las tentativas rusas para ganar terreno en el Asia. Citamos en apoyo de este parecer una consideración muy conveniente: la amistad íntima que une al príncipe de Gales con el actual soberano del imperio ruso.»

DESPEACHOS.

AGENCIA FABRA.

LISBOA 30.—La Correspondencia de Portugal publica hoy un artículo deplorando la falta de conocimientos sobre los asuntos y los hombres de Portugal manifestado generalmente por la prensa europea al ocuparse de los últimos sucesos ocurridos en este reino.

La Correspondencia funda su crítica en varios errores de hecho que se han cometido.

SAN PETERSBURGO 30.—El gobierno ruso ha comunicado nuevas órdenes á las autoridades meridionales del imperio para que tomen medidas severísimas de precaución en vista de que se está propagando la peste en la Turquía asiática.

PARIS 31.—Los periódicos franceses continúan usando un lenguaje muy enérgico respecto á la cuestión de Túnez, diciendo que ya ha pasado el tiempo de las contemplaciones y que Francia debe hacer sentir el peso de su fuerza sobre aquella realeza.

DRESDE 31.—El gobierno federal ha manifestado al de Sajonia que creía necesario y urgente declarar en estado de sitio la ciudad de Leipzig, en vista de la agitación del partido exaltado alemán que ha escogido dicho punto como centro de propaganda.

LONDRES 31.—Ayer fué preso el Sr. Most, redactor y propietario del periódico a quien se le publicaba en esta capital con el título de Freiheit. Los cajistas y demás operarios del establecimiento fueron obligados á abandonar el establecimiento.

Las oficinas del periódico quedaron cerradas de orden de las autoridades. A Most se le sigue causa por excitación á la sedición y á la rebelión y por haber hecho la apología del regicidio.

LONDRES 31.—Según los partes de esta mañana, lord Beaconsfield, jefe del partido conservador, ha tenido una recaída.

CIUDAD DEL CABO 30.—El general Roberts ha llegado hoy á este puerto. Mañana volverá á embarcarse para regresar según se cree á Inglaterra, en vista de haberse firmado la paz con los boers.

LONDRES 31.—A consecuencia de noticias confidenciales recibidas por la policía, ayer se adoptaron medidas extraordinarias de precaución, vigilándose el ferrocarril de Windsor á Londres durante el viaje de ida y vuelta hecho por la reina Victoria.

PARIS 31 (9:30 t.)—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 20 1/4. Idem exterior, 21 3/8.

VIENA 31.—La Cámara de diputados de Austria se ocupa del proyecto del empréstito de 50 millones de florines de renta de 3 por 100 para cubrir el déficit del corriente ejercicio.

La prensa conservadora aplaude el discurso pronunciado por el presidente de la Cámara de los Señores anatematizando el asesinato del czar de Rusia y sosteniendo la necesidad de defender el orden social amenazado por vastas y tenebrosas conspiraciones.

PARIS 31.—La mayoría de la Cámara de diputados es favorable al dictamen de la comisión restableciendo á 4 francos 50 céntimos por hectólitro los derechos de aduanas sobre los vinos extranjeros y á 25 francos el de los alcoholes y licorosos en lugar de 6 y 30 respectivamente fijados por el Senado.

LONDRES 31.—Todos los socialistas residentes en Londres han sido convocados para un gran meeting que debe verificarse hoy para protestar contra la prisión del alemán Most y la supresión de su periódico por haber aplaudido el asesinato del czar.

Con este motivo se prepara una demostración ruidosa contra la conducta del gobierno. DUBLIN 31.—Mañana será aplicada en cinco condados de Irlanda la ley prohibiendo el uso de armas.

PARIS 31.—Bolsa: Fondos franceses, 3 por 100, 84.25. 5 por 100, 420.75. Fondos españoles, 3 por 100 interior, 00. Idem exterior, 21 3/8.

Deuda amortizable exterior, 43. Obligaciones de Cuba, 491.25. Consolidados ingleses, 100 1/16. Ultima hora: 3 por 100 interior, 20 1/4. Idem exterior, 21 7/16.

Deuda amortizable exterior, 42 1/4. Obligaciones de Cuba, 492.50. PARIS 31.—Cámara de los diputados.—Se aprueba el proyecto de ley concediendo al gobierno un crédito de seis millones de francos destinado á indemnizar á las víctimas del golpe de Estado del 2 de Diciembre de 1831.

TOLON 31.—Hoy ha sido puesto á flote en este puerto con el éxito más completo el buque acorazado Richelieu, sumergido hace algún tiempo á causa de un voraz incendio que se declaró en el mismo.

PARIS 31.—Con motivo del conflicto surgido entre el consejo municipal de París y el prefecto de policía, varios periódicos aconsejan al Gobierno que presente á las Cámaras un proyecto de ley disponiendo que la prefectura de policía no esté sujeta á la inspección del consejo municipal, dependiendo aquella directamente del ministerio del Interior.

OFICIAL.

ESTADO.—Cancillería.—Disponiendo que la corte de vista de luto durante seis días, con motivo del fallecimiento de la princesa Luisa de Esse.

PRESENCIA.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración la competencia suscitada entre el gobernador de Valencia y el juez de primera instancia de Gandía.

GUERRA.—Reales decretos disponiendo cese en el cargo de gobernador militar de Melilla el brigadier D. Evaristo Garcia Reina, pasando á este puesto el de la misma graduación D. Manuel Macías y Casado, y nombrando jefe de brigada del ejército en León á D. Francisco Hurtado y Fernandez.

—Real orden dando de baja definitiva en el ejército del ejército al capitán D. Valero Soriano y Galindo.

—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de director de Hacienda en Cuba á D. Lope Gisturi, y nombrando en su lugar á don Juan Surra y Bail.

—Declarando cesante á D. Cayetano Gonzalez Novelles, secretario de Hacienda en Cuba, y nombrando en su lugar á B. Carlos de Rojas e Iglesia, y nombrando director general de este ministerio á D. Joaquín Anzolotti y Merlo, y administrador de Correos, de Cuba, á D. Antonio Molins y Gaiñado.

HABANDA.—Real orden disponiendo que los productos filipinos que vengan á la Península disfruten del beneficio de la disposición 9.ª del arancel de Aduanas.

—Otra continuando lo resuelto por la dirección de Aduanas, relativo al aforo de unas boquillas de enebro en la ajuana de Barcelona.

GOBERNACION.—Real orden declarando de utilidad pública las aguas minero-medicinales bicarbonatadas, calico termales, que nacen en propiedad de D. José Tello y Cubero, en Alhama de Aragón.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se provea por oposición la cátedra de Estética é Historia de las Bellas Artes, vacante en la Escuela de Bellas Artes de Barcelona.

NOTICIAS DE NIZA.

NIZA 28 de Marzo.—(Despacho de la Agencia Havas):

«Hoy ha sido concedido á los directores y redactores en jefe de los periódicos, el permiso que habían solicitado para visitar las ruinas del teatro municipal.

En los corredores medio destruidos se encuentran manchas de sangre, y sobre todo en los pisos altos, hay señales evidentes de la lucha que las víctimas sostuvieron con la muerte.

El café situado en el primer piso y las escaleras de entrada no han sufrido la acción de las llamas y se acaba de encontrar, entre los escombros inmediatos al escenario, un cadáver de corta talla, cuya cabeza aparece notablemente reducida por consecuencia de la carbonización; es un tronco humano. Han creído reconocer en este cuerpo el de Seschí, músico de la orquesta, el cual, en vez de huir, como nado hacerlo, se lanzó al escenario para salvar á su madre, que era corista. La madre logró escapar del peligro; pero el infeliz Seschí encontró la muerte entre las llamas.

El encuentro de este cadáver produjo una gran impresión en el teatro, y la autoridad mandó despejar el local in eduitamente. Era de tener también que se desprendiese alguna viga, con gran riesgo para los visitantes.

Es el segundo cadáver que se encuentra entre los escombros. Corren diferentes rumores sobre el número de víctimas que deben encontrarse aún sepultadas bajo las ruinas.

El sueldo de los bomberos va á ser aumentado. La comisión de información, presidida por Mr. César Daly, arquitecto, quedó constituida en el lugar del siseistro.

Hé aquí un despacho particular del 28 de Marzo: «Hoy hemos obtenido permiso para visitar el local del teatro incendiado.

El espectáculo que presenta es magnífico y horrible á la vez. El sol ilumina con su radiante luz las ruinas calcinadas, y á través de las grietas de las paredes se ven las hirvientes olas del mar Mediterráneo. La limpieza del local tardará unos pocos días en hacerse, pues el interior del teatro está literalmente lleno de escombros y maderas.

La autoridad ha dispuesto que se laven los muros por estar manchados de sangre, y las uñas incrustadas en el estucan de una manera horrible é espantosa agonia de los que allí sucumbieron. En el paraiso, al cual se puede subir perfectamente, puesto que la escalera no ha sido quemada, se forma una idea tan exacta como triste del siniestro. En la puerta de entrada hay 33 cadáveres amontonados, y de tal modo entrelazados, que la fuerza de ocho hombres reunidos no ha sido bastante para arrancar un solo cuerpo del monton.

No es difícil comprender la horrible escena que debió pasar en medio de la más completa oscuridad.

Mr. Ruezger, comerciante de Niza, ha descrito la forma en que ocurrió la catástrofe. Tomamos de los periódicos franceses algunos pasajes de su triste é interesante relación:

«Oí en el escenario un ruido singular. Parecían voces que gritaban «piedad». Se me figuró que se había trabado en aquel local un altercado muy vivo y que los contendientes estaban próximos á verse á las manos. De repente, un individuo de la orquesta se subió sobre uno de los taburetes, se dirigió al telon de boca, asomó la cabeza por uno de sus costados y se volvió luego al público gritando con la voz alterada: ¡fuego! ¡fuego!

Un calor violento y sofocante se esparció inmediatamente por todo el teatro.

Entonces el tumulto y la confusión fueron espantosos; todo el mundo se puso en movimiento, desde las lunetas al paraiso. Un sentimiento unánime de miedo insensato se apoderó de todos los espectadores, hombres y mujeres. Se apretan, se empujan, se derriban al suelo y forman una masa compacta de gente que grita sin tomar resolución alguna. A mis pies cayó una mujer que procuraba ganar la puerta; sus amigos la abandonaron huyendo desparviados. Traté de tranquilizarla diciéndola que no se veía ninguna llama, y que mi mismo riesgo correría permaneciendo en su puesto. Pero la pobre mujer no pudo ni responderme, y se precipitó desatada tras de los que huían.

Yo me quedé solo en la sala de espectadores, cuando vi que algunos músicos y artistas venían saltando por encima de las lunetas á colocarse á mi lado. Habían tratado de huir por los corredores, pero les fue de todo punto imposible; la multitud les obstruía el paso.

Buscaron una salida, y tras ellos el tenor y el barítono y yo volví á quedarme otra vez solo. En las galerías de los pisos altos se oían gritos espantosos, y el pánico llegó á los celos cuando repentinamente se apagó el ras. Los que quedamos en medio de la oscuridad desgarraban el corazón...

El humo era cada vez más espeso, y el teatro ardía, dando terribles crujidos. Ya era tiempo de huir...

Me dirigí á tientas hacia la puerta de cristales que da acceso á la escalera principal, tropezando con las butacas despedazadas, con las arañas rotas y los tientos de flor sacados, y á fuerza de mil trabajos, pude por fin llegar á la puerta que buscaba. La abrí y respiré...

Estaba el corredor tan oscuro como la sala de espectadores, pero allí al menos el humo no me ahogaba. Busco la baranda de la escalera... y no la encuentro.

Encima de mi cabeza oigo tristes lamentos; e, algunos desgraciados que se habían refugiado en el despacho de bebidas.

De repente una mano, al parecer de mujer, coge la mía fuertemente.

—Dámeme el brazo más bien, dije yo, y saldremos si se puede de este sitio.

Mis palabras quedaron sin respuesta, pero sentí que un brazo se enlazaba con el mío. Mi desconocida debió ser alta y pesada, pues me costaba gran trabajo el arrastrarla. Al bajar la escalera estuve muchas veces próximos á caer. Por fin vimos una luz y nos dirigimos á ella. Había allí un grupo en el cual vi al tenor y al barítono. Entonces reconocí á la persona que me acompañaba; era

una mujer corpulenta con el cabello enteramente blanco. Traté de cubrir la cabeza con un chal que encontré á mano, pero ella sin decir una palabra se soltó de mi brazo y salió á la calle corriendo desahogado.

He empleado mucho tiempo en hacer esta narración, y sin embargo, todo lo referido ocurrió en el espacio de tres minutos.

Las llamas se elevaban como una inmensa pirámide por encima del techo del teatro. Poco tiempo después conducían á Mlle. Blance Donadía á la tienda de un confitero; vestía traje blanco y estaba casi asfixiada. Allí entraron para reponerse también de su emoción otros varios artistas de la compañía. Cuando la Donadía abrió los ojos y los vio arto por dos ve.es:

—¡Cobardes! ¡cobardes! Efectivamente, aquellos señores, víctimas del pánico, habían olvidado á la artista en un palco, de donde un marinero la sacó salvandola de la muerte.

No vi nada más. Eran las ocho y diez minutos; me retiré á mi casa para tranquilizar á mi mujer, dando gracias á Dios por haberme librado del peligro. En aquel momento aun no sabía yo si habían ocurrido víctimas.»

NOTICIAS.

En el local de las Escuelas Pías de San Fernando, y bajo la presidencia del comité, se reunieron anoche los electores constitucionales del distrito de la Inclusa, en un número que ascendía á más de 100, con el objeto de proclamar candidatos para las próximas elecciones municipales.

Nombróse una comisión nominadora compuesta de diez individuos, uno por cada barrio, la cual presentó una candidatura compuesta de los señores D. Juan Fernandez Albert, D. Rafael Urosa y D. Enrique Salamanca.

Con este motivo se suscitó un animado debate, pues no debiéndose incluir en cada candidatura más que dos nombres, era necesario eliminar uno para cuyo fin se eligió una comisión más numerosa, de 30 individuos, la cual, en vista de que no podrían anarse los esfuerzos si se repartiesen entre tres candidatos, propuso y así fué aceptado que quedase excluido el Sr. Salamanca.

Terminados los ejercicios de oposición, que han sido brillantísimos, á las cátedras de Retórica y Poesía, vacantes en los Institutos de Valencia y Canarias, se han formado los correspondientes ternas por el tribunal, cuyos primeros lugares los ocupan D. Vicente de la Torre y Segura, para la primera, y D. José Sanchez Mora para la segunda.

Los transeuntes que anoche á las once circulaban por la Plaza Mayor, oyeron una detonación en el portal de una casa, sin que á pesar de las pesquisas practicadas por los agentes de la autoridad, pudiera averiguarse si procedía de un petardo ó de un tiro de arma de fuego.

El hecho no causó más alarma que la natural en los vecinos de la citada casa.

Ha presentado su dimisión el consejero de Estado D. Francisco Rubio.

Por la mayordomía mayor de palacio se han dado las órdenes siguientes, con motivo de la próxima Semana Santa:

El domingo de Ramos habrá capilla pública, á las diez y media de la mañana.

El jueves Santo se verificarán los divinos oficios en la capilla á las doce; el lavatorio á las dos, en el salon de columnas; á las cuatro la visita régia á las estaciones, y á las nueve, el sermón de pasión, que predicará D. Juan Manuel de Carrus.

El viernes Santo se verificará capilla pública á las nueve. El sermón de las siete palabras, á las doce; predicará el maestro de Santiago D. Gaspar Fernandez, y á las cuatro procesion pública, que presenciarán SS. MM. y AA., desde los balcones de la fachada de palacio, que dan á la plaza de la Armería.

El día de Pascua será á las diez y media la capilla pública.

Esta noticia confirma la que ya dimos negando el viaje de la corte á Sevilla durante las fiestas de Semana Santa.

Han sido nombrados secretarios de gobiernos de provincias: para Gerona, D. José María Ibañez; para Salamanca, D. Antonio Perez Rioja; para Cuenca, D. José Jardin, y para las Baleares, don Arturo Fernandez de los Rios.

Por el ministerio de Fomento se ha acordado que se provea por oposición la plaza de directora de la escuela Normal de esta corte.

Victima de una pulmonía, falleció anteanoche el general D. Joaquín Montenegro, presidente de la sección de Guerra y Marina del Consejo de Estado.

Este ilustre veterano ingresó en el cuerpo de Ingenieros el año 29, en donde sirvió hasta el 69, que fué ascendido á brigadier.

Fué ascendido á mariscal de campo por la acción de San Pedro Abanto, en 27 de Marzo de 1874, y á teniente general por su concurso en la pacificación del Centro en Junio de 1878.

Era un militar muy instruido, amante de la disciplina, y trabajó con talento y bizarría en las campañas de la guerra civil.

Estaba condecorado con las grandes cruces de San Fernando, San Hermenegildo, del Mérito militar y de Isabel la Católica.

Pertenecía al ejército hacia 57 años. Descanse en paz!

La junta de la Exposición española se propone activar sus trabajos hasta el punto de suspender sus reuniones mientras no haya terminado el reglamento para el concurso.

La ponencia propuso que una de las bases para los planos sea la de sujetarse á una edificación de 45 000 metros cúbicos, límite que ha parecido, ya que no sospecho, por lo menos inconveniente, porque debe dejarse á los arquitectos, para que, sujetándose á las exigencias de los servicios, proyecten lo que estimen mejor.

El Sr. Galdó combatió estensamente el plazo penitente propuesto para terminar el concurso, pues cree, y con mucha razón, que dos meses es muy poco tiempo para estudiar, madurar, proyectar y ejecutar planos de esa importancia, como no haya partido la ponencia del supuesto que pueden estar ya hechos con maravillosa prevision.

Ayer visitó la Casa de Moneda de Madrid el subsecretario de Hacienda Sr. Rico.

El superintendente del establecimiento, Sr. Jimenez del Terro, fué enterándole minuciosamente de los trabajos que se llevan á efecto en el centro de su dicho cargo, y el contador D. Andres Navarro y Rodrigo, así como los directores de los departamentos de la casa, le contestaron á las acertadas observaciones que hacia el Sr. Rico.

Dicho señor permaneció en el local dos horas próximamente, saliendo muy satisfecho del buen orden establecido en las oficinas y demás departamentos de tan importante fábrica.

Segun telegrama oficial recibido ayer de Segovia, el delegado del Banco de España ha dado parte de haberse firmado en la noche de anteaer el recaudador de contribuciones del distrito de Sepúlveda, D. Lorenzo Prieto y Perez, con algunos fondos que obraban en su poder.

Se han dictado las órdenes oportunas para la captura de dicho sugeto.

El presidente del ayuntamiento de Badajoz ha hecho dimision de su cargo.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 21.65 al contado, 21.60 á la liquidación y 21.75 á fin de Abril, operaciones.

Las líneas telegráficas de Andalucía, Extremadura y Portugal, se hallaban interrumpidas esta madrugada por efecto de las lluvias.

En los centros oficiales se recibió anoche el siguiente telegrama: «A RA 31.—El gobernador de Almería al ministro de la Gobernacion.

Las insistentes y abundantes lluvias que hace tres días con sus noches viene sufriendo este pueblo, ha ocasionado otra vez el desbordamiento del rio que ha destruido por completo los muros de ambas riberas.

Gran parte de esta vega, de la que dependian 700 familias, ha quedado completamente destruida. Tan inmensa catástrofe, hace impetrar del Gobierno auxilios con que remediar tanta desgracia.

Ayer zarpó del puerto de Barcelona, con rumbo á Manila, el vapor-correo España, con la correspondencia y pasajeros.

A las señoras que no conocen el periódico titulado La Moda Elegante ilustrada les aconsejamos su adquisición, pues con motivo de las modas que han de usarse en la estación presente, está publicand variedad de preciosos figurines, en los cuales, empezando or el calzado y concluyendo por la sombrilla, no hay una sola prenda de las que constituyen la toilette de las señoras ó señoritas, de que no contengan profusion de modelos adecuados á la edad, tipo y posición social de cada una.

Las oficinas de este Semanario, eco exclusivo del bello sexo elegante, se hallan establecidas en la calle de Carretas, núm. 42, principal, Madrid, adonde deberán dirigirse los pedidos de suscripciones por medio de carta al administrador, quien servirá también prospectos y un número de muestra gratis á toda señora ó señorita que lo solicite.

Mañana sábado, á las nueve de la noche, tendrá lugar en el Círculo de la Unión Mercantil la decimotercera conferencia, y está encargado de explicarla el Sr. D. Antonio de Nicolás Fernandez Fontecha.—Tema «Renacimiento Constitucional en España.»

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 31.

ÚLTIMOS PRECIOS.

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, VALORES DEL EXTERIOR, CORPORACIONES CIVILES, BANCOS Y SOCIEDADES DE CRÉDITO, and various bond and stock prices.

Londres, á 90 días fecha, 48.20. París, á ocho días vista, 5.03.

BOLSA.—A las cuatro: 3 por 100 al contado, 21.52. Fin de mes, 21.65. Fin próximo, 00.00.

CULTOS.

SANTO DE HOY.—San Venancio, obispo y mártir.—No se puede comer carne.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Calatrava.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa Maria, la de la Blanca en San Sebastian ó la del Consuelo en San Luis.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—A las 2 de la tarde.—Gran concierto vocal é instrumental á beneficio de las víctimas del incendio del teatro de Niza.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—T. 4.º par.—El gran galeoto.—La oliva y el laurel.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—T. par.—El rosal de la belleza.

APOLO.—No hay funcion.

VARIETADES.—A las 8 1/2.—Cosas del día.—Los pavos reales.—La canción de la Lola.

LARA.—A las 9.—T. 3.º.—Receta contra las snegras.—Wery-Well.—Abdicar á tiempo.

MARTIN.—A las 8 1/2.—Pasión y muerte de Jesús.

MADRID (Primavera, 7.)—No hay funcion.

LICEO CAPELLANES.—(Día Clásico).—A las 8 1/2.—El escrutin y la vida.—La Winosise.—El dinero de la huacha.—Ave-Maria.—La clavellina.—Las tres ruinas artísticas.

SEATING-RINK (Barquillo 7.)—A las 8 1/2.—Sesión de patinar y velada musical.

MADRID.—1881.

Imprenta de A. Alonso, Soldado, 8.

TALLER DE TAPICERÍA.

En esta acreditada casa sirven haciendo por encargo sillones y colchaduras lo más elegante y escurrido de las principales cortes de Europa, y con especialidad de los muebles arábes, franceses e ingleses y objetos de capri no. Esta casa se encarga de la reparación de muebles a domicilio y fuera de esta corte. Los que gusten honrar con sus encargos a esta casa, encontrarán precios baratísimos, y para confianza del público se responderá de las obras que se construyen, tanto por su elegancia, como por su solidez: dirigirse, calle de San Ildefonso, 24, 2.º de enfrente. L—426.

REVISTA AGRICOLA-COMERCIAL.

INDISPENSABLE A TODOS LOS LABRADORES

Publica artículos y noticias de agricultura y los precios de todos los mercados de España. Ultramar y extranjero. Estado de las cosechas, y tendencia al alza y baja de los mercados.

PRECIO DE SUSCRICION 2 REALES AL MES.

DIRIGIRSE A D. MARTIN PERILLAN MARCOS,

Prado, 15, principal izquierda.

Esta Revista, en los dos años que cuenta de existencia, ha sabido conquistarse el aprecio y aceptación de cuantas personas la han leído.

LAS HUELLAS DEL CRIMEN

NOVELA CUBANA

por

TEODORO GUERRERO.

Se vende a 6 reales en las principales librerías. En provincias, 8 reales, dirigiéndose al administrador de los *Cuentos de salón*, calle de Serrano, 72, principal, en Madrid, ó á la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, 2, donde están de venta todas las obras de Teodoro Guerrero.

E. CASTELAR.

DISCURSOS ACADÉMICOS

PRECEDIDO DEL LEIDO

en la

ACADEMIA ESPAÑOLA EL 25 DE ABRIL DE 1880

Forma un tomo de 360 páginas, en 8.º mayor, y se vende a 2 rs. en la librería de A. de San Martín, Puerta del Sol, núm. 6, Madrid, á donde deben dirigirse los pedidos que serán servidos á vuelta de correo, acompañando su importe en libranza ó en billetes.

A NUESTROS SUSCRITORES

Hace algun tiempo publicó LA MANANA en su folletín la interesante obra del Sr. D. Victor Balaguer, titulada

MONTSERRAT.

Como de ella nos pidieron ejemplares por separado varios suscritores, la empresa de LA MANANA ha hecho una edición de 500 ejemplares, los cuales pone en venta á razon de 12 reales cada uno y de

SEIS REALES TAN SOLO

para los que sean suscritores á este periódico.

Es de advertir, que los ejemplares están lujosamente encuadernados, pudiendo considerarse por lo mismo, que es un verdadero regalo para los suscritores dándoselo encuadernado.

El suscriptor que desee obtener esta obra, puede adquirirla con presentar á uno de nuestros repartidores ó á la Administracion el siguiente

VALE

por SEIS reales para adquirir un ejemplar encuadernado de la obra *Montserrat* que se vende á TRES pesetas.

FÓSFORO AMORFO

DE LA VIUDA DE LIZARBE É HIJOS.

La pasta con que se fabrica no es venenosa, como es bien sabido por todos; y por consecuencia puede ser manejado sin riesgo alguno á envenenamientos por las manos más insipientes. Tampoco puede producir incendios, puesto que sólo arde siendo frotado sobre el papel especial con que al efecto están revestidos los costados de las cajas que lo contienen. Único depósito en Madrid, calle de las Navas de Tolosa, número 9.

POLONIA SANZ.

DENTISTA DE CÁMARA DE SS. MM.

En atención á su numerosa clientela, participa á sus amigos y parroquianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es:

Limpieza la boca, 10 rs.—Extracciones, 10 id.—Empastar 10 y 20 id.—Orficar, de 30 á 60.—Dientes, desde 20 á 120 id.—Dentaduras completas, de 500 á 2.000 rs.

Los curas, á precios convencionales. Barrio de Argüelles.

31, Tutor, 31.

OBRA DE TEXTO

EL TESORO DE LA INFANCIA

Tratado de educación y de urbanidad, con los más sublimes preceptos de moral y religión, original y en verso del conocido escritor

D. FRANCISCO ORTEGA Y FRIAS Cuarta edición.—Precio 2 rs.

Se vende en las principales librerías de Madrid y provincias, en la portería de entrada al ministerio de Fomento y encasa del autor. —Calle de la Ballesta, 5, piso 4.º, derecha.

AUXILIO DE PREDICADORES

ó sea Sermones dogmáticos, morales, panegíricos apologeticos y de controversia, escogidos y coleccionados por el licenciado D. Miguel Novoa Varela, presbítero, director de la *Correspondencia Eclesiástica*.

El tomo que hoy anunciamos comprende los sermones morales, y forma un volumen de 500 páginas, que se vende al módico precio de 40 rs. el ejemplar en Madrid y provincias.

Los pedidos se dirigirán acompañados de su importe, al director de la *Correspondencia Eclesiástica*, Ballesta, 9, 2.º derecha.

IMPORTANTE.

Se venden al contado y á plazos sesenta mil plés superficiales, divididos en varios solares y situados en la Fuente Castellana, contiguos á la vaquería y con fachadas al Paseo del Obelisco calle Miguel Ángel y de las Navas.

También se cambian por casas situadas dentro del ensanche de Madrid. El tranvía del Norte pasará muy en breve por el paseo del Obelisco.

TAMBIEN

se construyen hoteles con jardín ó sin él en los expresados solares, con sujeción á los planos elegidos por las personas que se comprometan á adquirirlos y pagarlos al contado, ó en los plazos que se convenga. Calle de Mendizabal, (barrio de Argüelles), hotel núm. 22, se dan explicaciones y se admiten proposiciones, todos los días, de nueve de la mañana á cuatro de la tarde.

José Simon.

SASTRE.

Confeciona toda clase de prendas con prontitud, economía y esmero. Buen surtido en géneros de novedad.

Jacometro, 52, tienda

ALPOMBRAS Y TELAS.

Gran surtido á precios económicos.

Carrera de San Jerónimo, 81

NEGOCIOS SOBRE FINCAS.

Se facilita dinero para compras é hipotecas de casas en la corte y dehesas. Casa conde de fincas, calle Fuencarral, 17 principal. Se los repuesta.

EL CRITERIO JURIDICO.

Este centro, formado por un consejo de tres abogados, tiene por objeto practicar operaciones de testamentaria, negocios de ferro-carriles y toda clase de consultas jurídicas. Domicilio.—Fuencarral, 13, 3.º derecha.

GABINETE CIENTIFICO

DE MAGNETISMO Y SONAMBULISMO. CONSULTAS.

Los dias no feriados, de 1 á 4.

LICEO LIMA.

Tabernillas, 2, bajo.

LA HIGIENICA.

FÁBRICA DE CORSÉS.

Inmenso surtido de 6 á 200rs

Plaza de Colón, 1, Madrid

Fumadores.

Papel Cacao y Villaret, y vistas de la Exposicion universal de 1878 con plantilla metálica y tallados, mecanismo que permite arrancar las hojas de papel sin inutilizarse.

Se recomienda á los fumadores por la superioridad de su clase por el buen gusto, comodidad y economía. BAÑO, NUMERO 5.

A NUESTROS LECTORES.

En el deseo de dar á nuestros favorecedores una señalada prueba de aprecio, ha resuelto esta empresa obsequiarlos con la adquisicion de las notables obras que se expresan en el siguiente cupon:

	PRECIO.	
	En librerías.	A los suscritores.
	Reales.	Reales.
Discordia entre Italia y la Iglesia, por el célebre Padre Curel, traduccion de D. H. Giner.....	8	4
El Doctor Lañuela, por el general Ros de Ojano.....	19	6
Los Pueblos Jóvenes, reseña de las instituciones y la vida histórica social de los Estados Unidos y Australia.....	16	5
Historia de una carta, por el presbítero D. Antonio Aquayo.....	10	4
Causa del príncipe Bonaparte por muerte dada á Víctor Noir.....	8	3
Ensayo sobre la Opinión Pública, por D. Arcadio Roda Bivas.....	16	5
El Pueblo sufre, ensayo sobre el géneo y el carácter de la Revolucion Social en el siglo XIX, por Rivero Delgado.....	4	2
La novela Lo que cuestan las mujeres. Un tomo que contiene varias novelas muy curiosas.....	4	2
La Inquisición, su pró y su contra por A. Luque y Vicens.....	6	Gratís.
	95	33

La adquisicion de las referidas obras se hará solamente presentando en la administracion de *La Nueva Prensa*, calle de Mendizabal (barrio de Argüelles) hotel núm. 22, el cupon que precede y abonando las cantidades que quedan determinadas; debiendo tener en cuenta que las obras no se remiten á provincias, y por lo mismo que no se admiten órdenes de envío, aunque se acompañen libranzas ó sellos, en razon á los frecuentes extravíos.

¡NO PADEZCAN TOS!

Procúrense una cajita de la acreditada PASTA PECTORAL DEL D.º ANDREU DE BARCELONA, y se la quitarán al momento.

Al tomar las primeras pastillas, empezarán á experimentar un gran alivio. La tos va desapareciendo, el pecho y la garganta se suavizan y la expectoracion se produce con gran facilidad.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que muchas veces desaparece la tos por completo antes de terminar la caja. Se venden en las mejores farmacias de España. Caja 2 pesetas.

LAS PERSONAS que sientan tambien ASMA ó SOFOCACION, hallarán en las mismas Farmacias los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.—Véanse los opúsculos que se dan gratis.

LA LIGA DE LA PRENSA.

IMPORTANTÍSIMO

PARA EL COMERCIO, LAS ARTES, LA INDUSTRIA

Y EN GENERAL PARA TODOS LOS ANUNCIANTES.

PRESIDENCIA Y ADMINISTRACION,

EN LA DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LA MANANA, REINA, 14, PRINCIPAL IZQUIERDA

La Liga de la Prensa, creada para armonizar los intereses de las empresas periodísticas con los de los señores anunciantes, se compone de *diez periódicos*, en los cuales están representados todos los matices políticos, y tanto por esta circunstancia como por la antigüedad y crédito de que dichos periódicos gozan, está fuera de duda que su gran circulacion tiene un considerable aumento con las suscripciones que cada uno de ellos sirve á los centros más concurridos tanto de Madrid como de provincias.

Así, pues, los anuncios que la Liga de la Prensa publica ofrecen la garantía de que si no unos, otros periódicos, han de llevarlos á todos los Casinos y Círculos de recreo, á todos los establecimientos frecuentados por gran número de personas, como cafés, barberías, peluquerías, fondas, casas de huéspedes, etc.; es decir, que á cada anuncio de los que la Liga publica se le pueden calcular, sin exageracion, de *doscientos á trescientos mil lectores* de todas las clases sociales, cifra que en nuestro país no puede conseguirse sino por medio de la union de la prensa, union que se creia imposible y que la Liga ha realizado.

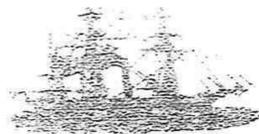
Los periódicos que componen esta asociacion, tan favorable á los intereses de los señores anunciantes, por el órden de las ideas que representan, son los siguientes:

- El Fénix..... Tradicionalista.
- El Mundo Político..... Moderado-histórico.
- Conservador..... Conservadores.
- Integridad de la Patria..... Conservadores.
- Mañana..... Constitucional.
- El Figaro..... Demócratas.
- La Prensa Moderna..... Demócratas.
- El Mundo Moderno..... Demócratas.
- El Demócrata..... Demócratas.

NOTA. Los señores anunciantes encontrarán en la Liga de la Prensa precios extraordinariamente económicos para la publicacion de sus anuncios, sobre la cual pueden entenderse con el Administrador del periódico LA MANANA, Reina, 14, pral. izquierda. El precio de cada anuncio en la cuarta plana será el de 2 reales línea inserto en los diez periódicos: si alguno ó algunos de estos dejasen de publicarlo por cualquier causa que sea, se rebajará al anunciante 20 céntimos por cada periódico.

CORRESPONSALES.

En Lisboa D. Miguel Mora.—Rua do Arsenal, 84.
Barcelona D. Cayetano Cornet y Mas.—Calles de Fernando VII y de Arolas, 5.
Málaga D. Francisco de Moya.—Puerta del Mar, núm. 13 al 22, librería.



VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPANIA

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente admitiendo pasajeros y carga.

Se advierte que para los viajes de los dias 10 deberán pedirse las literas con alguna anticipacion. Se expenden tambien billetes directos via Cádiz para

SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS

con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si así se desea.

Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.

Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y C.º—Barcelona. Ripoll y C.º—Santander, Angel B. Perez y C.º—Coruña, E. da Guarda—Valencia, Dart y C.º—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gonzalez.—Madrid, Moreno y Caja (Alcalá, 28).

HISTORIA POLITICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRAXEDES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR

CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografia del Sr. Sagasta.

Por suscripcion, 20 reales. Fuera de suscripcion, 30 rs. en Madrid y provincias.

En el extranjero y Ultramar, 40 reales. Hallase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martín, Lopez, Bailly-Bailliere, Durán y Fé.

ANIANA

6

LA QUINTA DE PERALTA

NOVELA ORIGINAL DE LA

SEÑORA DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

Forma un lindísimo volumen de 424 páginas, y se vende, á 8 rs., en la librería de San Martín, Puerta del Sol, 6, Madrid; en la de Bastinos, Barcelona, y en todas las librerías españolas de París.

Los suscritores de este periódico pueden obtenerla con 25 por 100 de rebaja.

EL IMPERIO

DE

MARRUECOS.

Antecedentes históricos.—Geografía.—Razas.—Religion.—Estado social.—Instruccion.—Fanatismo.—Usos y costumbres.—Organizacion militar.—Guerra de 1860.—Tratados.—Reflexiones finales.—Apéndices.—Por D. Manuel G. Llana y D. Tirso Rodríguez (redactores de *La Iberia*.)

Este libro de actualidad, que acaba de publicarse en un tomo de 300 páginas en 8.º francés, con un mapa detallado del territorio marroquí, se vende al precio de dos pesetas en la Administracion de *La Iberia*, Lope de Vega, 23 y 25, y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Los pedidos de provincias se dirigirán al Administrador de *La Iberia*, remitiendo el importe de los ejemplares, más DOS REALES para certificarlos, á fin de evitar extravío.

LA ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

DE BORRELL HERMANOS

ha adquirido una reputacion tan honrosa como general, gracia al cuidado y medios especiales con que está preparada. Depurativo excelente para combatir los humores herpéticos y escrofulosos, los tumores, sífilis y cuantas afecciones reconocen por causas algun vicio en la sangre. Es el medicamento más propio en la presente estacion, habiéndose generalizado tanto su uso que hoy día se toma como una simple bebida atemperante que á todos conviene y no perjudica ni aun á los niños de más corta edad.

Nota. Rogamos al público exija siempre que el nombre de *Borrell Hermanos* vaya grabado en el cristal de cada frasco, y además que la etiqueta, así como el extenso prospecto que ha de acompañarle, lleven tambien la firma y rúbrica de *Borrell Hermanos*.

Para los pedidos al por mayor, con rebajas excepcionales, dirigirse á la farmacia de *Borrell Hermanos*, Puerta del Sol, Madrid.